



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/19673

06/07/2020

41410

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán, en el término municipal de La Unión, Murcia, fue formulada mediante la Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de 10 de febrero de 2011, y publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 45, de 22 de febrero de 2011.

Las autoridades que ostentaban la titularidad del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, eran, respectivamente Rosa Aguilar Rivero y Teresa Ribera Rodríguez.

Madrid, 02 de septiembre de 2020